Universidad Nacional de Concepción
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Tel. 0331 241 069/ 240 883 E-mail: uncadmin@gmail.com
RECTORADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Nota de U.O.C. N° 234/2019
Concepción, 24 de octubre del 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay.

Me dirijo a usted y por su digno intermedio donde corresponda, en atención a lo establecido en la Ley 6258/2019, Art. 157, a fin de justificar la utilización de la figura de Anticipo en el proceso de licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2019 "CONSTRUCCIÓN DE DECANATO Y AULAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA U.N.C. PLURIANUAL" - ID Nº 368.233, atendiendo la modalidad del presente llamado: PLURIANUAL, la Unidad afectada – *Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas* – considera conveniente otorgar Anticipo, para así lograr que el presente llamado de contratación resulte más atractivo para un mayor número de empresas oferentes y también, que la falta de fondos no sea un contratiempo para el inicio de los trabajos por parte de la empresa adjudicada.

Asimismo, se menciona, que se exigirá una Garantía de Anticipo, que deberá tener una cobertura por el monto total.

Al agradecer su atención, hago propicia la oportunidad para saludarle muy respetuosamente.

Universidad Nacional de Concepción Rectorado Dirección de U.O.C. Concepción Paraguay

Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.